INFORME DE COMISARIO

Una vez analizado y revisados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2006 los cuales se encuentran de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

COMISARIO

Compañías República del Ecuador
SIA DE COMPAÑIAS
Manta-Manaviejo

19 NOV. 2007